

RED LOMSODES

(Red Latinoamericana y Caribeña de Organizaciones y Movimientos Sociales por el Derecho a la Salud)

La Red LOMSODES es una Red Temática de la Asociación Latinoamericana de Medicina Social y Salud Colectiva (ALAMES). Surge en el año 2015, en Brasilia, donde se efectúa su primer Encuentro, y se dispone a celebrar el VII Encuentro en Rio de Janeiro (Brasil) en el marco del XVIII Congreso de ALAMES.

Historia

En el año 2013, en nombre de ALAMES, dos de sus miembros plantean ante el Consejo Nacional de Salud de Brasil la necesidad e importancia de crear una asociación latinoamericana de organizaciones sociales que tuviera como propósito la defensa del Derecho a la Salud, luchando por Sistemas de Salud Públicos, Únicos, Universales y Gratuitos en la perspectiva del logro del Buen Vivir para nuestros pueblos, lo cual fue acogido favorablemente por ese organismo. Luego, con motivo del XIII Congreso de ALAMES, realizado en El Salvador (noviembre 2014) se efectuó una reunión en la cual representantes de diversos países acordaron promover la creación de tal red de organizaciones sociales latinoamericanas.

El 29 de **noviembre del 2015**, auspiciado por el CEBES, ALAMES, y el Consejo Nacional de Salud del Brasil, en el marco de la XV Conferencia Nacional de Salud, se llevó a cabo en **Brasilia** la “**I Reunión Latinoamericana de Entidades y Movimientos Populares por el Derecho Universal a la Salud**”, con asistencia de representantes de una docena de países, lo cual se consideró como el **nacimiento de la Red LOMSODES**.

Posteriormente, el **25 de octubre de 2016**, en el contexto del XIV Congreso de ALAMES celebrado en **La Asunción** (Paraguay), con asistencia de representantes de 13 países se llevó a cabo el “**II Encuentro Latinoamericano de Organizaciones y Movimientos Sociales por el Derecho a la Salud**” considerándolo a partir de entonces como Red LOMSODES.

El **22 y 23 de noviembre del 2017**, se produjo, en **Santo Domingo RD**, el “**III Encuentro Latinoamericano de Organizaciones y Movimientos Sociales por el Derecho a la Salud**” con motivo del V Seminario de Medicina Social Dominicana y II Centroamericano y del Caribe, en el cual participaron representantes de 9 países. En ese Encuentro se acordó convocar el **IV Encuentro de la RED-LOMSODES (Red Latinoamericana de Organizaciones y Movimientos Sociales por el Derecho a la Salud)** para el 25 de octubre de **2018** en **La Paz** (Bolivia), lugar y fecha en la que se llevó a cabo el XV Congreso de ALAMES.

En ese IV Encuentro de la Red LOMSODES, con numerosa y activa participación de representantes de doce países, se conformaron mesas de trabajo y se dio una fructífera discusión de diversos temas políticos y organizativos, y se acordó convocar el **V Encuentro** para finales del año **2.021**, que se llevó a cabo como actividad pre-Congreso del XVI Congreso de ALAMES, efectuado en **Santo Domingo** (República Dominicana). El **VI Encuentro** se efectuó el 18 de julio de **2.023** en el marco del XVII Congreso de ALAMES, en Buenos Aires.

Desarrollo político de la Red LOMSODES

En sus cuarenta años de existencia, ALAMES, como expresión político-organizativa del pensamiento y la acción de la medicina social latinoamericana, se había mantenido en su espacio fundamental del mundo académico, de la docencia, la investigación y la extensión universitaria. Cada vez con mayor insistencia se fue planteando en sus congresos y eventos latinoamericanos la necesidad e importancia de abrir su accionar hacia los diversos sectores de la práctica social, coherente con sus principios, considerando que la salud no es solo, ni fundamentalmente, el campo de los médicos y del personal de salud, debe serlo también de cualquier profesional o técnico vinculado a la nueva concepción de la salud opuesta al modelo hegemónico bio-médico. Y debe ir más allá aún, al encuentro con los estudiantes, los trabajadores, las comunidades, el pueblo en general, para construir colectivamente la Salud Colectiva y el Buen Vivir. Así, se fue planteando promover e impulsar espacios de militancia de la medicina social no solo en el campo de los trabajadores de la salud, sino en el de los trabajadores en general y con las comunidades. De esa manera surge la propuesta de impulsar una red latinoamericana de organizaciones y movimientos sociales por el derecho a la salud. La breve reseña histórica antes expuesta da cuenta del origen y desarrollo de esta organización, denominada Red LOMSODES (**Red Latinoamericana de organizaciones y movimientos Sociales por el Derecho a la Salud**).

Principios y fundamentos de la Red LOMSODES

En cuanto a los principios que animan la Red LOMSODES, estos se pueden revisar con atención en las Declaraciones de Brasilia (2015), La Asunción (2016), Bolivia (2018), República Dominicana (2021) y Buenos Aires (2023).

En cuanto a los fundamentos teóricos y metodológicos, desde la Red LOMSODES suscribimos el marco de referencia que conforman la medicina social, la salud colectiva, la epidemiología crítica, la determinación social de la salud, la salud como derecho; así como la educación popular, la metodología de investigación acción participativa, y el pensamiento decolonial confrontando el pensamiento euro-céntrico. Asumimos la lucha por desmontar el modelo hegemónico estatal, patriarcal, clasista, sexista, colonial, ecocida, en la lucha por una sociedad post-capitalista y de construcción de una nueva manera de vivir, el Buen Vivir/Vivir Bien.

Organización y funcionamiento

En nuestra práctica organizativa reivindicamos la democracia participativa y protagónica, la democracia de base, la participación activa, consciente, crítica, organizada y movilizadora del pueblo, la participación popular en la toma de decisiones, en todos los momentos (diseño de políticas, planificación, ejecución, supervisión, control y evaluación), y a todos los niveles (local, provincial, regional y nacional).

Nuestro **máximo organismo de decisión es la Asamblea General** que se reúne de manera plenaria en cada Encuentro que se celebra cada dos años, en el marco de los Congresos de ALAMES. En la actividad permanente se impulsan **puntos focales en cada país** que son la persona o la organización contacto para desarrollar las iniciativas y/o el plan de acción que se acuerde en la Coordinación General. **En cada país se dispone de la mayor autonomía posible** para que sus miembros (individual o

colectivamente) adelanten las iniciativas que acuerden orientados por los principios y fundamentos de la Red.

En cada Asamblea General se elige una **Coordinación general**, integrada por un grupo de compañer@s que se reúnen periódicamente, de manera virtual, y llevan la conducción de las acciones y actividades. Elaboran el plan de trabajo y se organizan en responsables y/o Comisiones (Información, Organización, Documentos Políticos, Formación, Finanzas). En Asamblea General, efectuada con motivo del último Encuentro se acordó funcionar como Coordinación General con un representante principal y un suplente designados por cada uno de los países y de su seno, por razones operativas, elegir un Comité Ejecutivo de cinco miembros.

La afiliación es libre, por parte de individualidades y organizaciones o movimientos sociales, que asumen los principios y orientaciones de la Red. Se privilegia la participación de organizaciones y movimientos sociales en la afiliación.

La Red actúa como el espacio operativo social-comunitario de ALAMES, respetando la autonomía de cada organización o movimiento social afiliado, quienes gozan de la autonomía política y organizativa necesaria.

Referentes de la red. Coordinación General

Emira Imaña, Roberto Espinal, Cristian Gutiérrez, Débora Gribov, Victoria Cáceres, Marina Joski, José León Uzcátegui, Giglio Prado, Eduardo Espinoza, Morena Murillo, Lucho Lazo, María Lucía Frizzon, Giovanni Salazar, Gloria Choque, María Fernanda Andrade.

Países que tienen participación:

Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Perú, Paraguay, República Dominicana, Uruguay, Venezuela